



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° 07-2010
(de 21 de abril de 2010)

"Por el cual se aprueba el Programa de Docencia para Profesores de la Universidad Especializada de las Américas"

El Consejo Académico en uso de sus facultades estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Especializada de las Américas, consciente de su compromiso en el mejoramiento, la capacidad y la eficacia del desempeño de los profesores, ha diseñado un Programa de Docencia para el Profesorado de UDELAS.

Que el profesor (a) Udelista está llamado a constituirse en un agente de cambio con estándares de calidad, cuyo quehacer profesional priorice tanto en el conocimiento científico como en el pedagógico, el desarrollo de habilidades, destrezas didácticas y tecnológicas de la especialidad. Se busca un docente comprometido con la formación del estudiante en el marco de la calidad, los valores, la ética y la solidaridad social.

Que en esta dirección, la educación continua del profesional universitario requiere redimensionarse para lograr la formación de un profesor que posea alta capacidad de diálogo, de liderazgo, de trabajo interdisciplinario, es decir, ser un agente de cambio que impulse el mejoramiento de la calidad educativa superior.

Que en virtud de lo anterior, interesa que el docente udelista muestre capacidad de estudiar con espíritu científico y crítico los grandes problemas de la sociedad y pueda hacerle frente a las transformaciones económicas y sociales por venir con sentido de inclusión social.

Que el Programa de Docencia para Profesores de la Universidad Especializada de las Américas, propone una formación que abogue menos por una acumulación de información que por el de crear nuevos conocimientos, enfrentar las situaciones complejas, reaccionar inteligentemente ante los problemas sociales del país y ser artífices de una cultura democrática y de paz.

Que se requiere que el docente de UDELAS sea un profesional que conjugue, la inteligencia, la iniciativa, la creatividad, los valores morales, la solidaridad, la diversidad, la curiosidad intelectual permanente, el trabajo en equipo, la indisociabilidad entre la docencia y la investigación, lo que dará como resultado una nueva productividad del profesorado y mayor sensibilidad y solidaridad ante los problemas sociales.

Que el Programa de Docencia para Profesores de la Universidad Especializada de las Américas, fue debidamente presentado, sustentado y ampliamente debatido por los miembros del Consejo Académico, quienes otorgaron voto favorable para su aprobación.

Que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 42 del Estatuto Orgánico de la Universidad Especializada de las Américas, el Consejo Académico,

ACUERDA:

Primero: Aprobar como en efecto aprueba el Programa de Docencia para Profesores de la Universidad Especializada de las Américas.

Segundo: Los objetivos generales y específicos del Programa de Docencia para Profesores de la Universidad Especializada de las Américas, son los siguientes:

OBJETIVOS GENERALES:

- Desarrollar las capacidades docentes del cuerpo de profesores de la UDELAS, capaces de formar al estudiante con las competencias profesionales necesarias, para desempeñarse con excelencia en la sociedad y el mercado de trabajo.
- Fortalecer la identidad universitaria y el compromiso institucional del cuerpo de docentes con la universidad, de modo que participen plenamente en el proceso institucional, que está vinculado a la problemática social y la atención a las necesidades de la comunidad, en materia de prevención, y atención estratégica en los campos de la educación, la salud y la rehabilitación integral,

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Introducir a los profesores y las profesoras en la comprensión del modelo universitario de UDELAS, hacia un claro compromiso con la visión, la misión, los fundamentos académicos, científicos, y administrativos de la universidad.
- Adecuar los medios, estrategias y métodos de enseñanza de acuerdo a los factores que influyen en el aprendizaje, como la diversidad, la motivación, la práctica, el esfuerzo, el conocimiento de los objetivos prerrequisitos, los resultados, estructuración de contenidos y progresividad.
- Comprender las funciones, características e interacción de los elementos del planeamiento didáctico como un medio de realizar una gestión académica efectiva.
- Conocer el nuevo modelo de enseñanza aprendizaje basado en el uso de tecnología de la información, la comunicación y los entornos virtuales, herramientas esenciales para una docencia moderna y de calidad.

Tercero: El Programa de Docencia para Profesores de la Universidad Especializada de las Américas, posee las siguientes características: pertinente, innovador, flexible, sistemático, voluntario.

Cuarto: Mediante el Programa de Capacitación Docente se desarrollará un conjunto de actividades destinadas a crear y consolidar las capacidades del profesorado para trabajar con eficacia y compromiso institucional, en los diversos cursos, carreras, y especialidades académicas que ofrece la UDELAS. El Programa será de naturaleza práctica, de modo que se ofrezcan herramientas pedagógicas y curriculares necesarias para un desempeño docente óptimo. En ese sentido, el Programa evitará duplicar o superponerse a esfuerzos de naturaleza similar emprendidos por la Universidad en sus programas de Postgrado, Diplomados o Educación Continua. Para el mejoramiento de los objetivos propuestos el programa abordará el desarrollo de las siguientes áreas de contenidos fundamentales:

1. Modelo universitario de UDELAS
2. Diseño y Desarrollo Curricular
3. Planificación Didáctica
4. Estrategias de Aprendizaje
5. Evaluación de los Aprendizajes
6. Comunidades Virtuales y las Tic's

Quinto: El Programa de Docencia para Profesores de la Universidad Especializada de las Américas, se desarrollará de manera dinámica mediante talleres, seminarios, clases demostrativas, modelos simulados, que contribuyan a elaborar y comprender diseños curriculares y a desarrollar destrezas pedagógicas relacionadas con la docencia superior.

Igualmente, se valorará la conveniencia que los facilitadores de este programa sean directivos de UDELAS, con la formación y experiencia requerida para cumplir satisfactoriamente con esta misión. Estos contenidos deben estar relacionados con las debilidades mostradas por los profesores, observadas en la evaluación docente que realiza periódicamente la universidad. Así mismo, dada la naturaleza de la UDELAS, la atención a la diversidad debe constituirse en un eje horizontal de las actividades teóricas y prácticas que se realicen en el Programa.

Séptimo: El Programa de Docencia para Profesores de la Universidad Especializada de las Américas, está constituido por los siguientes módulos:

MÓDULO N° 1: “EL MODELO UNIVERSITARIO DE LA UDELAS”

Justificación

El módulo “Modelo Universitario de la UDELAS”, ha sido estructurado metodológicamente como parte del Programa de Docencia para profesores que laboran en la universidad, con el fuerte compromiso de contribuir a lograr la excelencia académica de todos aquellos académicos que aportan lo mejor de sí en la exposición y discusión de las ideas filosóficas, científicas, pedagógicas y sociales del saber.

OBJETIVO GENERAL:

- 1- Conocer los principios pedagógicos- sociales del Modelo Educativo Udelista.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1- Comprender la génesis y principios del modelo universitario de UDELAS.
- 2- Conocer el Régimen Académico y administrativo de la universidad.

MÓDULO N° 2: “DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR”

Justificación:

El estudio de los supuestos teóricos y de los principios que animan los componentes fundamentales del proceso curricular: Diseño Curricular, Desarrollo Curricular y Gestión Curricular son elementos importantes para la construcción y el dominio de las herramientas necesarias para la realización óptima de la profesión docente universitaria.

La necesidad de fortalecer y ampliar los conocimientos de los participantes, como consecuencia de los cambios educativos y sociales y para dar respuestas a las exigencias de la educación superior universitaria, es una necesidad imperante en la búsqueda de la calidad educativa.

OBJETIVO GENERAL:

1. Lograr el conocimiento acerca del diseño curricular basado en competencias, y su aplicación en la elaboración de los programas oficiales de asignatura en la educación superior universitaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Analizar los referentes teóricos y los aspectos metodológicos del diseño curricular.
2. Dotar al participante de las herramientas básicas en la elaboración de los programas oficiales basados en competencias.

MÓDULO N° 3: “PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA EN EL NIVEL SUPERIOR”

Justificación

La labor docente amerita una previsión y selección de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza - aprendizaje, el cual se organiza mediante el planeamiento didáctico de sus prácticas pedagógicas en sus espacios educativos.

La responsabilidad del docente en este proceso de la planificación didáctica requiere de la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos basadas en competencias, para que sus prácticas pedagógicas se dirijan al mejoramiento de la calidad educativa con equidad, racionalización y previsiones oportunas que permitan una organización efectiva del proceso de enseñanza y aprendizaje considerando las necesidades e intereses de los estudiantes.

OBJETIVO GENERAL:

1. Conocer las características, propósitos, niveles, e elementos que se deben considerar en la planificación didáctica del nivel superior.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Resaltar la importancia de la planificación educativa en la labor docente.
2. Conocer los formatos del planeamiento didáctico de UDELAS.

Módulo N° 4: ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Justificación

En la Universidad Especializada de las Américas, la línea estratégica de Mejoramiento de la Calidad en la Docencia para el período 2009-2013, fortalece la función integradora de la enseñanza superior universitaria, mediante un modelo educativo de alto nivel académico y la consolidación de la carrera docente: sistema de ingreso, permanencia, remuneración, incentivos, desarrollo profesional, y evaluación.

Los objetivos estratégicos se orientan a mejorar la calidad y la pertinencia de los programas de formación y de capacitación de los estudiantes y de los profesionales en los campos de la salud, la rehabilitación, las ciencias, las tecnologías y la cultura.

OBJETIVO GENERAL

1- Promover la formación de docentes universitarios facilitadores de la autonomía en el aprendizaje, capaces de enseñar/aprender a aprender, al concebir la enseñanza y el aprendizaje como actividades estratégicas de la docencia, la investigación y la extensión.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1- Introducir al participante en la materia de Estrategias de Aprendizaje, así como los elementos, procesos y estrategias activas del aprendizaje del adulto en situación de formación.
- 2- Adecuar los medios, estrategias y métodos de enseñanza de acuerdo a los factores que influyen en el aprendizaje, como la motivación, la práctica, el refuerzo, el conocimiento de los objetivos, prerrequisitos, los resultados, estructuración de contenidos y progresividad.

MÓDULO N° 5: EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Justificación

La evaluación de los aprendizajes requiere cada vez más la atención en los procesos formativos, dado que es la acción que en la mayoría de los casos definen el mecanismo de promoción o no de los participantes en un curso determinado.

Por lo general los participantes se ajustan a las propuestas evaluativas de los aprendizajes presentadas por los docentes, aunque muchas veces esta actividad privilegia algunas capacidades más que otras. Por ejemplo, si se hace mucho énfasis de la memoria en la estrategia evaluativa, es muy probable que los estudiantes solo se limiten a aprender los conceptos o procesos del curso, dejando de lado otras posibilidades de trabajo que permitan una aplicación, reflexión y razonamiento en la solución de situaciones propias del curso, lo que generaría una mejor cualificación como profesionales.

OBJETIVO GENERAL:

- 1- Generar un clima y actitud favorable hacia la concepción de la evaluación como un proceso de mejora continua de las habilidades y competencias de los estudiantes universitarios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Diseñar Técnicas e Instrumentos de Evaluación con base a criterios (enfoque de competencias)
2. Aplicar metodologías evaluativas dirigidas a la valoración de las capacidades de análisis y solución de problemas pertinentes con los cursos y especialidad.

MÓDULO N° 6: COMUNIDADES VIRTUALES Y LAS TIC'S

Justificación

En la actualidad los sistemas educativos de todo el mundo se enfrentan al desafío de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para proveer a sus alumnos con las herramientas y conocimientos necesarios que se requieren en el siglo XXI. En 1998, el Informe Mundial sobre la Educación de la UNESCO, *Los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación*, describió el impacto de las TIC en los métodos convencionales de enseñanza y de aprendizaje, augurando también la transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la forma en que docentes y alumnos acceden al conocimiento y la información.

Las instituciones de formación docente deberán optar entre asumir un papel de liderazgo en la transformación de la educación, o bien quedar atrás en el continuo cambio tecnológico. Para que en la educación se puedan explotar los beneficios de las TIC en el proceso de aprendizaje, es esencial que tanto los futuros docentes como los docentes en actividad sepan utilizar estas herramientas.

OBJETIVOS GENERALES:

- 1- Propiciar el diseño e implementación de comunidades virtuales como medio de encuentro, comunicación, debate y solución a las problemáticas que presenta el acto didáctico de enseñar y aprender con calidad en la educación superior.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1- Analizar el nuevo modelo de enseñanza aprendizaje, basado en el uso de la tecnología de la información y la comunicación.
- 2- Emplear adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza- aprendizaje y diseñar en la plataforma virtual el aula de acuerdo a la especialidad del participante.

Octavo: El Programa de Docencia para Profesores de la Universidad Especializada de las Américas, establece como obligatorios los módulos: Modelo Universitario de la UDELAS; Estrategias de Aprendizaje y Evaluación de los Aprendizajes.

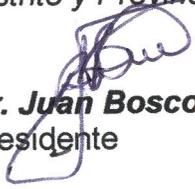
Aquel docente que sea evaluado deficiente en su desempeño, esta obligado a tomar adicionalmente los módulos: Diseño y Desarrollo

Curricular, Planificación Didáctica y Comunidades Virtuales y las TIC'S.

Noveno: Se ordena a Secretaría General la fijación del presente acuerdo académico en su mural principal por un término de tres (3) días hábiles, luego de lo cual entrará a regir.

Décimo: Una vez desfijado el presente acuerdo académico, remítase mediante nota de estilo copia a Rectoría y dependencias universitarias.

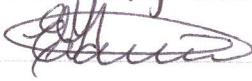
Dado a los veintiún (21) días del mes de abril de 2010, en la Universidad Especializada de las Américas, ubicada en Albrook, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.


Dr. Juan Bosco Bernal
Presidente




Mgter. Eric D. Garcia.
Secretario

MCDDL

El anterior Acuerdo N° 07-2010 de 21 de abril de 2010, ha sido fijado en los murales de UDELAS el 29 de abril de 2010, a las 2:08 p.m. 

Transcurrido el término de Ley para su notificación al público, se desfija el presente Acuerdo, el día 4 de Mayo de 2010, a las 2:06 p.m. 